



ANEXO 2

**UMBRALES EN DÓLARES A SER
APLICADOS EN EL MARCO DEL
ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA
UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS
MIEMBROS POR UNA PARTE, Y
COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR,
POR OTRA**

(1 de enero 2018 al 31 de diciembre de 2019)

Versión 1.0

Fecha actualización: 09/03/2018





Anexo 2.- Umbrales en dólares a ser aplicados en el marco del Acuerdo Comercial

MONTOS UMBRALES ACUERDO COMERCIAL ENTRE ECUADOR Y LA UNIÓN EUROPEA (1 de enero 2018 al 31 de diciembre de 2019)		
NIVEL DE GOBIERNO	TIPO DE COMPRA	VALOR EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA
NIVEL CENTRAL	Bienes y Servicios	\$ 360.000,00
NIVEL SUBCENTRAL	Bienes y Servicios	\$ 484.000,00
OTRAS ENTIDADES CUBIERTAS	Bienes y Servicios	\$ 554.000,00
NIVEL CENTRAL NIVEL SUBCENTRAL OTRAS ENTIDADES CUBIERTAS	Servicios de Construcción	\$ 8.313.000,00

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones, Oficio Nro. MCEI-SNCIE-2018-0089-O, 29 de enero de 2018